



El Colegio de Bachilleres quiere seguir generando la cultura del deporte en los jóvenes como una sana disciplina, por eso es que la Dirección General a través de la Dirección Académica

CONVOCAN

A los alumnos(as) del Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas a participar en los **XXX JUEGOS DEPORTIVOS SELECTIVOS 2017- 2018**, de acuerdo a lo siguiente:

ETAPA REGIONAL 2017-B

REGIÓN	SEDE	JUNTA PREVIA	ETAPA REGIONAL
1	Villa de Cos	19 de octubre de 2017 9:30 am	28-29 de noviembre de 2017
2	Sombrerete	19 de octubre de 2017 Miguel Auza 10:00 am	24 y 25 de noviembre de 2017
3	Ojocaliente	20 de octubre de 2017 10:00 am	15 de noviembre de 2017
4	Florencia de B. J.	25 de octubre de 2017 10:00 am	16 de noviembre de 2017

ETAPA ESTATAL

- 11 de diciembre de 2017, con sede en el plantel **Loreto**
- **Junta previa:** viernes 1 de diciembre de 2017 a las 11:00 horas en el Plantel Loreto.

BASES

PARTICIPANTES	Podrán participar todos los alumnos inscritos en el Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas
CATEGORÍA	Alumnos nacidos en el año 2000 en adelante
RAMAS	<ul style="list-style-type: none"> ○ Varonil ○ Femenil
REQUISITOS	a) Permiso de los padres de familia b) Gafete actualizado del plantel c) Copia de CURP d) Cédula de inscripción firmada por el director del plantel. La documentación será recibida en el plantel sede y/o coordinador regional deportivo.
DEPORTES	<ul style="list-style-type: none"> • Ajedrez • Baloncesto • Fútbol • Vólibol
PREMIACIÓN	Fase Regional: Será de acuerdo a las posibilidades de cada plantel sede, así como el pase a la siguiente etapa. Fase Estatal: Se premiará a los tres primeros lugares de cada disciplina y categoría y los primeros lugares tendrán prioridad de representar a la Institución en eventos posteriores.
ARBITRAJE	Será designado por el comité organizador tratando que éstos sean conocedores de su disciplina y que se conduzcan con ética y profesionalismo.
SANCIONES	En casos de que un participante no cumpla con los puntos específicos que marca la presente convocatoria en cualquiera de las disciplinas, se suspenderá la participación del plantel en los eventos del año siguiente. En caso de reincidir la sanción aumentará a dos años.
TRANSITORIOS	Los puntos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos en las juntas previas por el comité organizador.

Zacatecas, Zac., 11 de Octubre de 2017



ATENTAMENTE

COLEGIO DE BACHILLERES
DEL EDO. DE ZACATECAS

L.A.E. JUAN ANTONIO RUIZ GARCÍA
DIRECTOR GENERAL